

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Ixtapan de la Sal, Estado de México, el día 23 de septiembre de 2022, a las 16:00 hrs., reunidos en las oficinas de la presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, ubicada en Vicente Suárez s/n, Col. Ixtapita, Ixtapan de la Sal, con fundamento en lo dispuesto en artículo 21 fracción IV, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapan de la Sal, se reúnen con la finalidad de celebrar la **Tercera Sesión** del Comité Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se procede a desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de lista de asistencia.
- II. Declaración del Quorum Legal.
- III. Bienvenida por parte del Presidente del Comité Interno.
- IV. Lectura y aprobación del orden del día.
- V. Análisis del Plan Anual de Mejora Regulatoria 2023 mismo que habrá de remitirse a la Coordinación General de Mejora Regulatoria.
- VI. Asuntos Generales
- VII. Firma del acta.
- VIII. Clausura de la sesión
- IX. Anexos y/o evidencia fotográfica



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document.

I.- REGISTRO DE LISTA DE ASISTENCIA

En uso de la palabra la M. C. Verónica Judith Salinas Rosales, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtapan de la Sal, solicita a la C. D. Jannett Areli Pérez Jiménez, Enlace del Comité Interno, tenga a bien tomar lista de asistencia, a fin de verificar si existe Quorum legal para desarrollar la presente sesión.

II.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL

Al estar presentes todos los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, se declara Quorum legal para desarrollar la Primera Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

III.- BIENVENIDA POR PARTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

En uso de la palabra, la M. C. Verónica Judith Salinas Rosales, Presidenta del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal DIF, da la más cordial bienvenida a los presentes.

IV.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La C. D. Jannett Areli Pérez Jiménez, Directora del Sistema Municipal de Ixtapan de la Sal y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, somete a consideración de los presentes el orden del día.

Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, aprueban por unanimidad el Orden del Día.

V.- ANÁLISIS DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023 QUE HABRÁ DE REMITIRSE A LA COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA PARA SU REVISIÓN.

En uso de la palabra la C.D. Jannett Areli Pérez Jiménez, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtapan de la Sal y Enlace de Mejora Regulatoria, presenta a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para su análisis, el Plan Anual de Mejora Regulatoria que habrá de remitirse a la coordinación general de mejora regulatoria para su revisión y en su caso



aprobación, haciéndose del conocimiento que los distintos programas de asistencia social se rigen a los lineamientos de operación del DIF Estado de México, motivo por el cual, acatamos los requisitos y tiempos determinados para la entrega de apoyos, trámites y/o servicios.

Por lo anterior, de acuerdo a las indicaciones de la Delegación INAPAM Estado de México, a partir del mes de septiembre del año en curso, la expedición de la Tarjeta INAPAM, se estará llevando a cabo por la Dirección de Bienestar del Gobierno Federal, motivo por lo cual se dará de baja dicho trámite de los formatos REMTyS del Sistema Municipal DIF de Ixtapan de la Sal.

En el punto número siete del Plan Anual de Mejora Regulatoria 2023, se propone lo siguiente:

Propuesta No. 1

- Alta del servicio de canasta verde con un costo de recuperación de \$10.00 (Diez pesos 00/100 M.N.) para familias vulnerables del municipio, apoyo con el cual se pretende mejorar el estado nutricional de los integrantes de las familias, mujeres embarazadas, madres en periodo de lactancia, niñas, niños y adultos mayores.

Propuesta No. 2

- Alta del servicio de una Terminal de tarjeta de pago por servicios en el SPA *Iztapancihuatl*, con la cual se pretende disminuir el tiempo de cobro a los usuarios.

Una vez analizado el Plan Anual de Mejora Regulatoria 2023, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtapan de la Sal, es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

VI.- ASUNTOS GENERALES

- a) En uso de la palabra, la C. D. Jannett Areli Pérez Jiménez, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtapan de la Sal y Enlace





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

de Mejora Regulatoria, informa a los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria, la designación de los siguientes servidores públicos:

- C. Lizeth Sedano Nava
Coordinadora de Programas del Sistema Municipal DIF
- Lic. Iván Mendoza Alarcón
Encargado de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social

VII.- FIRMA DEL ACTA

 M. C. VERÓNICA JUDITH SALINAS ROSALES Presidenta del Sistema Municipal DIF de Ixtapan de la Sal y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria	 C. D. JANNETT ARELI PÉREZ JIMÉNEZ Directora del Sistema Municipal DIF de Ixtapan de la Sal y Enlace de Mejora Regulatoria
 L.C. GERARDO NAVA AGUILAR Tesorero del Sistema Municipal DIF de Ixtapan de la Sal	 C. LIZETH SEDANO NAVA Coordinadora de Programas del Sistema Municipal DIF de Ixtapan de la Sal

Handwritten signatures and stamps on the right margin, including a circular stamp at the top and several illegible signatures below.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

 <p>ENF. IVAN MENDOZA ALARCÓN Encargado de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS) del Sistema Municipal DIF de Ixtapan de la Sal</p>	 <p>L. D. OMAR SOTELO GONZÁLEZ Procurador Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal DIF de Ixtapan de la Sal</p>
 <p>L. P. MARÍA GUADALUPE LINARES CRUZ Encargada de la Estancia Infantil "Ileana Ilonka Farkas de Kiss" del Sistema Municipal DIF de Ixtapan de la Sal</p>	 <p>L. N. MARÍA ESTHER ARTEAGA SOTELO Encargada del SPA <i>Iztapancihuatl</i> del Sistema Municipal DIF de Ixtapan de la Sal</p>

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Siendo las 17:10 horas del día 23 del mes de septiembre del año en que actúa se da por clausurada la **Tercera Sesión Ordinaria** del Comité Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtapan de la Sal.

IX.- ANEXOS Y/O EVIDENCIA